

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N.º 169-2024-CCO-UNAJ

Juliaca, 26 de marzo de 2024.

VISTOS:

Carta N.º 007-2024-EGPS-DO-EPE-DAGCS-FGEE-/UNAJ, de fecha 26 de marzo de 2024, Carta N.º 015-2024-EPE-UNAJ-ALFG, de fecha 26 de marzo de 2024; Carta N.º 0086-2024-FGEE-UNAJ, de fecha 26 de marzo de 2024; Informe N.º 170-2024-OPP-CO/UNAJ, de fecha 26 de marzo de 2024; Informe N.º 097-2024-DGA-P-CO/UNAJ, de fecha 26 de marzo de 2024; Oficio N.º 0146-2024/VAC-CO-UNAJ, de fecha 26 de marzo de 2024; Acuerdo N.º 283-2024-SO-CCO-UNAJ de Sesión Ordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de fecha 26 de marzo de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18º, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes;

Que, la Ley Universitaria Ley N.º 30220, en su Art. 8º, establece que el Estado reconoce la autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, el segundo párrafo del Art. 29º, de la norma en marras establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamento y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley le correspondan;

Que, el artículo 59º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, en concordancia al artículo 22º del Estatuto Universitario establecen lo siguiente: El Consejo Universitario en el presente caso el Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ tiene las siguientes funciones, 59.14, Conocer y resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias. Numeral 59.15, otras que señalen el Estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad;

Que, mediante Carta N.º 015-2024-EPE-UNAJ-ALFG, de fecha 26 de marzo de 2024, suscrito por la Responsable de la Escuela Profesional de Economía de la Universidad Nacional de Juliaca, indica que el 08 de abril se celebra el Día del Economista en el Perú, motivo por el cual la Escuela Profesional de Economía realizara un seminarios denominado "EXPLORANDO EL IMPACTO DEL ECONOMISTA EN LA SOCIEDAD", el mismo que se encuentra contenida en la Carta N.º 007-2024-EGPS-DO-EPE-DAGCS-FGEE-/UNAJ, por lo que se remite el mencionado plan de trabajo para su aprobación correspondiente;

Que, mediante Carta N.º 0086-2024-FGEE-UNAJ, de fecha 26 de marzo, suscrito por el Coordinador de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial de la Universidad Nacional de Juliaca, remite Plan de Trabajo denominado: SEMINARIO; "EXPLORANDO EL IMPACTO DEL ECONOMISTA EN LA SOCIEDAD", para su aprobación correspondiente;

Que, mediante Informe N.º 170-2024-OPP-CO/UNAJ, de fecha 26 de marzo de 2024, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa que la entidad cuenta con disponibilidad presupuestal a efectos de proceder con la atención del Plan de Trabajo denominado: SEMINARIO, "EXPLORANDO EL IMPACTO DEL ECONOMISTA EN LA SOCIEDAD", con un presupuesto de S/ 3,950.00 (TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES);

Que, mediante Informe N.º 097-2024-DGA-P-CO/UNAJ, de fecha 26 de marzo de 2024, suscrito por el Director General de Administración, remite Informe de disponibilidad presupuestal a efectos de proceder con la atención del Plan de Trabajo Seminario "EXPLORANDO EL IMPACTO DEL ECONOMISTA EN LA SOCIEDAD", a fin de que se derivado a la Dirección de Bienestar Universitario;

Que, mediante Oficio N.º 146-2024/VAC-CO-UNAJ, de fecha 26 de marzo de 2024, suscrito por el vicepresidente Académico, eleva Plan de Trabajo denominando: SEMINARIO; "EXPLORANDO EL IMPACTO DEL ECONOMISTA EN LA SOCIEDAD", indicando que la realización del evento contribuirá a fomentar aspectos relevantes de la economía;

Que, el Plan de Trabajo denominando: SEMINARIO; "EXPLORANDO EL IMPACTO DEL ECONOMISTA EN LA SOCIEDAD", tiene como objetivo principal conmemorar el Día del Economista y promover la reflexión sobre el rol del economista en la sociedad, a través de ponencias, promoviendo un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes, profesional y académicos de campo de la economía;

Que, el Pleno del Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ, en su Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2024, mediante Acuerdo N.º 283-2024-SO-CCO-UNAJ, acordó por UNANIMIDAD, APROBAR el "Plan de Trabajo denominando SEMINARIO: "EXPLORANDO EL IMPACTO DEL ECONOMISTA EN LA SOCIEDAD";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18º, de la Constitución Política del Perú, la Ley N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 244-2021-MINEDU modificado mediante Resolución Viceministerial N.º 055-2022-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N.º 053-2023-MINEDU y el Estatuto de la UNAJ;



COMISIÓN ORGANIZADORA

RCCO N.º169 -2024-CCO-UNAJ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
"Universidad Pública de Calidad"

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR el "PLAN DE TRABAJO DENOMINANDO SEMINARIO: "EXPLORANDO EL IMPACTO DEL ECONOMISTA EN LA SOCIEDAD", con un presupuesto total de S/ 3,950.00 (TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES), el mismo que forma parte integrante del presente acto resolutivo a folios Catorce (14).

Artículo Segundo. - DISPONER que la ejecución del plan de trabajo aprobado en el artículo precedente, estará a cargo de la Responsable de la Escuela Profesional de Economía de la Universidad Nacional de Juliaca.

Artículo Tercero. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto Resolutivo en el portal web de la institución (www.unaj.edu.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abg. JOSÉ LUIS PACHECO CÁCERES
SECRETARIO GENERAL



DR. EDELFRÉ FLORES VELÁSQUEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA

DISTRIBUCIÓN:
VPAcad.
VP de Invest.
DGA
OPP.
OCI
EPE.
Arch./2024.

I-279-0011-2024





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA



PLAN DE TRABAJO:

Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"

RESPONSABLES:

- Mg. Ana Lucia Ferró Gonzáles
- Dr. Enrique Gualberto Parillo Sosa
- Mg. Jhon Mamani Martínez

Juliaca, marzo del 2024

Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"

Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"

I. GENERALIDADES:

1. Nombre del seminario:

Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"

2. Introducción

La Escuela Profesional de Economía de la Universidad Nacional de Juliaca se complace en presentar el Seminario denominado: **"Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"**, un evento académico de relevancia que congregará a estudiantes, académicos y profesionales del ámbito económico para conmemorar el Día del Economista y abordar de manera rigurosa el papel trascendental que desempeñan en la sociedad contemporánea.

En un entorno global caracterizado por la complejidad de los fenómenos económicos y sociales, resulta imperativo reconocer y analizar de manera crítica la contribución de los economistas como agentes fundamentales en la comprensión, análisis y formulación de políticas económicas. Este seminario se erige como un espacio propicio para el intercambio de ideas, la profundización teórica y la exploración de nuevas perspectivas que nutran el corpus disciplinar y promuevan su aplicación práctica.

Mediante un enfoque académico riguroso, se propone que este evento sea un espacio para la reflexión crítica sobre las teorías económicas contemporáneas, así como un lugar de encuentro para el debate de las implicaciones éticas, sociales y políticas de las políticas económicas y las decisiones de política pública. Aspiramos a que este seminario constituya un catalizador para el análisis reflexivo y la construcción colectiva de soluciones innovadoras que contribuyan al progreso económico y social de nuestra comunidad.

Evento que se desenvolverá en las instalaciones del auditorio magno de la sede Capilla de la Universidad Nacional de Juliaca en la modalidad presencial desde el 08 al 12 de abril del 2024.

Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"

3. Finalidad

Promover un espacio académico de reflexión y análisis en torno al papel y la responsabilidad del economista en la sociedad contemporánea. A través de la exposición de ideas, la discusión de enfoques teóricos y la revisión de casos prácticos, el seminario busca profundizar en la comprensión de los desafíos económicos actuales y en el rol que los economistas desempeñan en su abordaje y solución.

Asimismo, el seminario se propone estimular el intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes, académicos y profesionales del campo económico, fomentando el debate crítico y la construcción colectiva de soluciones innovadoras. Al ofrecer un espacio de encuentro y reflexión, se aspira a fortalecer la comunidad académica y a contribuir al desarrollo de nuevas perspectivas y líneas de investigación en el ámbito de la economía.

En última instancia, la finalidad del seminario es enriquecer el conocimiento y la práctica de la economía, así como impulsar la formación de profesionales comprometidos con el análisis riguroso, la ética profesional y el servicio a la sociedad. Se espera que este seminario sirva como punto de partida para la generación de ideas y la implementación de acciones que contribuyan al progreso económico y social de nuestra comunidad y del país en su conjunto.

4. Base legal

- Ley Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley Universitaria N° 30220
- Ley N° 28303 Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
- Ley N° 30309 Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica y su modificatoria Ley N° 31659
- Ley N° 31638 Ley de presupuesto para el sector público para el año fiscal 2024
- Ley N° 29074 Ley de creación de la Universidad Nacional de Juliaca
- Ley N° 29074, de creación de la UNAJ
- Estatuto de la Universidad Nacional de Juliaca vigente.

Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"

- **Fomento del conocimiento especializado:** El evento representa una oportunidad privilegiada para la difusión y discusión de conocimientos económicos especializados, a través de la exposición de investigaciones rigurosas y la presentación de enfoques teóricos innovadores que enriquezcan el debate académico.
- **Fortalecimiento de la comunidad académica:** La realización de este evento propicia el encuentro y la interacción entre estudiantes, docentes, investigadores y profesionales del ámbito económico, contribuyendo así al fortalecimiento de la comunidad académica y la construcción de redes de colaboración científica.
- **Relevancia y pertinencia de los temas abordados:** Los temas que serán objeto de análisis y discusión durante el seminario revisten una alta relevancia social, económica y académica, por lo que su abordaje desde una perspectiva académica rigurosa resulta imprescindible para la comprensión de los complejos desafíos que enfrenta nuestra sociedad.

En síntesis, el evento se rige como un espacio académico de primer orden que busca promover el análisis crítico y la reflexión rigurosa sobre los temas económicos más relevantes de nuestra época, así como contribuir al avance del conocimiento en el campo de la economía y sus aplicaciones prácticas.

7. Responsables

7.1 Unidades ejecutoras:

- Comisión Organizadora de la UNAJ
- Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial
- Escuela Profesional de Economía
- Comisión Central el evento
- Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
- Sub comisiones de Organización del evento

7.2 Unidad ejecutante:

- Escuela Profesional de Economía

Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"

- Líneas de investigación de la Universidad Nacional de Juliaca Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 198-2023-CCO-UNAJ

5. Objetivos

Objetivo general:

Conmemorar el Día del Economista y promover la reflexión sobre el rol de los economistas en la sociedad, a través de ponencias.

Objetivos específicos:

- Ofrecer un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes, profesionales y académicos del campo de la economía.
- Proporcionar información relevante y actualizada sobre diversos aspectos del trabajo del economista y su impacto en la sociedad.
- Fomentar el debate y la discusión sobre temas económicos de relevancia local, nacional e internacional.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y la integración de la comunidad universitaria de la Escuela Profesional de Economía.

6. Justificación

La realización del seminario obedece a la necesidad de fomentar el análisis y la discusión académica en torno a los fenómenos económicos contemporáneos, así como de destacar el papel central que desempeñan los economistas en la comprensión y abordaje de los desafíos socioeconómicos de nuestro tiempo. A continuación, se exponen las razones que justifican la pertinencia y relevancia académica de este evento:

- **Celebración del Día del Economista:** El Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad" se realiza por la conmemoración del Día del Economista, una oportunidad para reconocer y homenajear a todos aquellos que dedican su vida al estudio y la práctica de la economía.

Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"

- Comisión Central el evento
- Sub comisiones de Organización del evento

II. **Comisiones**

1. **COMISIÓN DE HONOR**

Presidente de Comisión Organizadora de la UNAJ

Dr. Edelfré Flores Velásquez

Vicepresidente Académico de la UNAJ.

Dr. Arrufo Alcántara Hernández

Vicepresidente de investigación de la UNAJ

Dr. Richard Dante Ramírez Ormeño

Coordinador de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial

Dr. Lucio Ticona Carrizales

2. **COMISIÓN CENTRAL**

Responsable de la EPE

Mg. Ana Lucia Ferró Gonzáles

Presidente

Dr. Enrique Gualberto Parillo Sosa

Vicepresidente

Mg. Jhon Mamani Martínez

Miembros

Docentes de la EPE

Personal Administrativo de la

FGEE

3. SUBCOMISIONES

Subcomisión de ambientación y sonido

Dr. Calsina Calsina Benito Pepe

Dr. Jhesus Wilson Panca Galindo

Mg. Machaca Tito Celia Soledad

05 estudiantes

Subcomisión de inscripción y marketing

Dra. Calizaya Zevallos Betty Luzmila

Dra. Quispe Vilca Nadiezhda Konstantinovna

02 estudiantes

Subcomisión de control de asistencia y certificación

Dr. Condori Portillo Henry Amiel

Personal Administrativo

02 estudiantes

Subcomisión de atención y traslado de ponentes

Dr. Enrique Gualberto Parillo Sosa

Mg. Jhon Mamani Martínez

Dr. Paredes Vilca Oscar Junior

Subcomisión de inauguración, ponencias y clausura

Mg. Jhon Mamani Martínez

Dr. Paredes Vilca Oscar Junior

Dr. Abraham Coila Torres

Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"

III. ACTIVIDADES

Día: martes 09/04/2024

Hora	Ponente	Actividad / Temario
10:30 – 11:00	Comisión Responsable	Registro y bienvenida
11:00 – 11:10	Dr. Lucio Ticona Carrizales	Bienvenida
11:10 – 11:20	Mg. Ana Lucia Ferró Gonzáles	Inauguración
11:20 – 12:05	Ing. Eco. Daniza Maria Chavez Pazo Directora de la Oficina Departamental de Estadística e informática de Puno	Ponencia
12:05 – 12:50	Dr. Juan Walter Tudela Mamani Director de la EPG UNAP	Ponencia
12:50 – 13:00	Comisión Responsable	Palabras de agradecimiento, entrega de Resolución y felicitación al ponente

Día: miércoles 10/04/2024

Hora	Ponente	Actividad / Temario
10:30 – 11:00	Comisión Responsable	Registro y bienvenida
11:00 – 11:20	Comisión Responsable	Bienvenida y palabras introdutorias
11:20 – 12:05	Luis Arpi Quilca Jefe del Dpto. de Estudios Económicos Puno BCRP	Ponencia
12:05 – 12:50	Liseth Condori Fernández	Ponencia

**Supervisora Especializada en
 Estudios Económicos
 BCRP**

12:50 – 13:00	Comisión Responsable	Palabras de agradecimiento, entrega de Resolución y felicitación al ponente
----------------------	----------------------	---

Día: jueves 11/04/2024

Hora	Ponente	Actividad / Temario
10:30 – 11:00	Comisión Responsable	Registro y bienvenida
11:00 – 11:20	Comisión Responsable	Bienvenida y palabras introdutorias
11:20 – 12:20	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual INDECOPI	Ponencia
12:20 – 12:50	Dr. Enrique Gualberto Parillo Sosa	Ponencia
12:50 – 13:00	Comisión Responsable	Palabras de agradecimiento, entrega de Resolución y felicitación al ponente

Día: viernes 12/04/2024

Hora	Ponente	Actividad / Temario
10:30 – 11:00	Comisión Responsable	Registro y bienvenida
11:00 – 11:20	Comisión Responsable	Bienvenida y palabras introdutorias
11:20 – 12:05	Gobierno Regional de Puno –	Ponencia

	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto Y Acondicionamiento Territorial	
12:05 – 12:50	Dr. Eusebio Benique Olivera Vice decano del Colegio de Economistas de Puno	Ponencia
12:50 – 13:00	Comisión Responsable	Palabras de agradecimiento, entrega de Resolución y felicitación al ponente

Actividades asincrónicas (10 horas): Lecturas.

1. FECHA DE INICIO Y FIN DEL EVENTO, LUGAR

Inicio: 9 de abril del 2024

Fin: 12 de abril del 2024

Lugar del evento: Auditorio Magno de la Universidad Nacional de Juliaca

2. INCRIPCIONES

Inscripciones: Desde el 03/04/2024 hasta el 08/04/2024 en la secretaria de la Escuela Profesional de Economía.

Lugar de pago: Caja de la Universidad Nacional de Juliaca o depósito en la Cuenta Corriente: 00721058190 (Universidad Nacional de Juliaca – Banco de la Nación)

IV. Participantes

El presente evento está dirigida a los docentes ordinarios, contratados, estudiantes de la Escuela Profesional de Economía y público en general.

V. Metodología

- Ponencias: Se incluirán ponencias impartidas por expertos reconocidos en diferentes áreas de la economía. Estas conferencias proporcionarán una visión

Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"

general de temas relevantes y actuales en el campo económico, sirviendo como punto de partida para el debate y la reflexión posterior.

- **Herramientas Tecnológicas:** Se utilizarán herramientas tecnológicas como encuestas en línea, para la participación del público y recopilar retroalimentación durante el evento.
- **Lecturas:** Se solicitará a los ponentes que compartan lecturas de su campo en acción para fortalecer la reflexión crítica de los estudiantes.

VI. Recursos

- Auditorio magno equipado.
- Plataforma Zoom
- Acceso a bibliografía y materiales de apoyo.

Al finalizar el seminario, se espera que los participantes hayan adquirido las competencias necesarias para diseñar, desarrollar y aplicar dichos conocimientos en su formación profesional y campo laboral. El seminario les permitirá complementar sus conocimientos del papel que juega en el economista en la sociedad en su conjunto.

VII. Emisión de certificados

Se emitirán certificados a nombre de la Universidad Nacional de Juliaca, por un total de 20 horas, en calidad de:

- Asistente
- Ponente
- Organizador

Será importante que se cumpla el 80% del porcentaje de asistencia para la certificación.

La certificación para los docentes y participantes del evento será firmada por el Presidente de la Comisión Organizadora, Decano de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial y Responsable de la Escuela Profesional.

Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"

VIII. Reconocimiento

Se otorgará reconocimiento y felicitación a los ponente y organizadores del evento mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora.


IX. Presupuesto

1) Bienes disponibles

Recursos materiales	Cantidad
Proyector multimedia	1
Laptop	1
Auditorio	1

2) Bienes y Servicios solicitados

N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (S/.)	Precio Total (S/.)
1	Gigantografías	Unidad	2	87.5	175
2	Decoración Auditorio Magno	Global	1	500	500
3	Impresión de Certificados	Unidad	330	2	660
4	Firma de certificado	Unidad	330	2.5	825
5	Reconocimientos	Unidad	6	50	300
6	Refrigerios evento ponentes	Unidad	25	10	250
7	Alimentación y movilidad (ponente y comisión)	Global	1	1000	1000
8	Otros	Global	1	240	240
TOTAL					3950



Seminario: "Explorando el Impacto del Economista en la Sociedad"

X. Financiamiento

El evento será AUTOFINANCIADO, precisando que no se dejará la utilidad del 40% a la Universidad por ser un evento económico y lo recaudado apenas cubrirá con los gastos de organización y ejecución del evento.

1. Inversión

Según el presupuesto elaborado el monto de inversión es de tres mil novecientos cincuenta soles con 00/100 (S/ 3950.00) para la ejecución de las actividades programadas, monto que será asumido en su totalidad por Recursos Directamente Recaudados de la Universidad Nacional de Juliaca.

2. Ingresos

Los costos de inscripción y participación al evento serán gratuitos. Sin embargo, los costos por certificación de los participantes, será de la siguiente forma:

Tipo de Tarifa	Monto
Estudiantes de la UNAJ	10.00
Estudiantes externos	10.00
Egresados de la UNAJ	15.00
Docentes y administrativos de la UNAJ	20.00
Público en general	25.00

3. Proyección de Ingresos

Se tiene proyectado recaudar lo siguiente:

Tipo de Participante	Monto	Cantidad	Subtotal
Estudiantes de la UNAJ	10	250	2500
Estudiantes externos	10	20	200
Egresados de la UNAJ	15	10	150
Docentes y administrativos de la UNAJ	20	30	600

Público en general	25	20	500
TOTAL		330	3950

4. Utilidad


BALANCE		
Egresos	3950	100%
Ingresos	3950	100%
Utilidad	0	0.00%


Al finalizar la actividad se presentará el informe correspondiente con la respectiva rendición de gastos. El evento no generará alguna utilidad para la universidad y estará a cargo de la Comisión Central de la Organización.

XI. Evaluación

Una vez que se finalice la actividad; se remitirá un informe final hacia la autoridad competente sobre la actividad desarrollada; realizando previamente una evaluación de la ejecución y cumplimiento del presente plan de trabajo.

Juliaca, marzo del 2024


DR. ENRIQUE PARILLO SOSA
DOCENTE - UNAJ.


MG. JHON MAMANI MARTINEZ
DOCENTE - UNAJ